

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA RODMONT COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18H00 horas; en el domicilio de la compañía, que se encuentra ubicado en la calle Antonio Dueñas N81-90 y Av. Jaime Roldós Aguilera, sector Carcelén, cantón Quito provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios: ALEX PAÚL RODRÍGUEZ MONTENEGRO, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole doscientos dólares, PÍO ISAÍAS RODRÍGUEZ CORONEL, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole doscientos dólares; y, CHRISTIAN ANDRÉS RODRÍGUEZ MONTENEGRO, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole doscientos dólares; por lo tanto, se encuentra representados todo el capital social de la compañía RODMONT CIA. LTDA., que es de SEISCIENTOS DOLARES.

Como se encuentra representado la totalidad del capital social, que es de SEISCIENTOS DOLARES, los socios, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con los estatutos de la empresa.

Actúa en calidad de secretario de ésta Junta, el señor ALEX PAÚL RODRÍGUEZ MONTENEGRO, como Gerente General de la Compañía; y, como Presidente, el señor PÍO ISAÍAS RODRÍGUEZ CORONEL, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

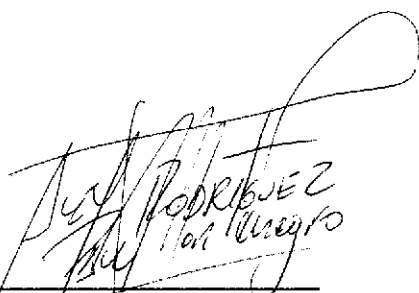
- 1.- Informe del señor Gerente General de la empresa RODMONT CIA. LTDA;
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía y destino de las utilidades de RODMONT CIA. LTDA., del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2014.

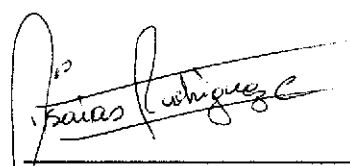
PRIMERO: El señor Gerente General, informa que se encuentran en las oficinas de la empresa, las memorias de los estados de situación y los balances de la empresa con sus respectivos asientos contables y justificativos, para el conocimiento de todos los socios, y que es menester que esta Junta apruebe los mismos, toda vez que se necesita que el señor Contador realice los diferentes documentos con la información Financiera-Contable para presentar ante los Organismos de Control como son: Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, y el pago de los impuestos de conformidad con la Ley. Los balances reflejan una Utilidad Neta en la compañía de libre disponibilidad para los socios luego de descontar el 15% Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal de USD. 9.155,99 de esta utilidad neta se autoriza, no sean distribuidas sino acumuladas y se transfiera a la cuenta UTILIDADES RETENIDAS.

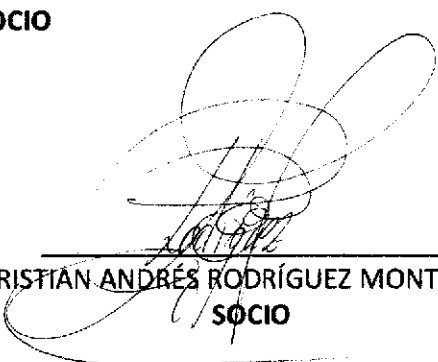
SEGUNDO: En cuanto al segundo punto del orden del día los socios aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, por estar ceñido a la verdad de los hechos.

Se termina la presente Junta, siendo las 20H00 horas; y los socios, solicitan, un receso de treinta minutos, para que se proceda a realizar las memorias respectivas. Instalada la presente Junta, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en todas sus partes y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual los socios firman en unidad de acto, conjuntamente con el secretario que certifica.

En Quito, D.M a los 23 días del mes de marzo del 2015


ALEX PAÚL RODRÍGUEZ MONTENEGRO
GERENTE GENERAL-SOCIO


PIO ISAÍAS RODRÍGUEZ C.
PRESIDENTE-SOCIO


CHRISTIAN ANDRÉS RODRÍGUEZ MONTENEGRO
SOCIO